



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

29. Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley.

AGENDAS

ACTAS



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 15 de febrero de 2024
Hora: 03:00 p.m.

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Qórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	Prof. Rubén Apxuac Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	DMM	Presentación de las diferentes actividades que se promueven por parte de la Dirección Municipal de la Mujer	Karen Culajay
7.	DMP	Priorización Construcción Escuela Primaria 2ª avenida 5-82 zona 1 (Finca el Cerro), del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez	Nelson Salazar Hernández
8.	MAGA	Información Sobre Programas	Ing. Oscar Ramírez
9.	COMISARIO PM	Informe de acciones que se conocieron en mesa técnica de seguridad	Humberto Arévalo
10.	Municipalidad	Informes de cambios en parqueo de vehículos en vía pública, según reglamento	Prof. Rubén Apxuac Alcalde Municipal
11.		Puntos Varios	
12.		Cierre de sesión.	

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 03-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** El señor Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal previa verificación del quórum, se da inicio con la reunión, con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE 3ra. Calle B zona 4 El Plan Ruth Maricela Juárez Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; 02) Presidente del COCODE 1ª. Avenida zona 2, Jose Everardo Salazar Salazar quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2706 87262 0101. 03) Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Axpuc González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 04) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 05) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 06) Representante del COCODE Mercado La Cuchilla, Salvador Eli Axpuc Pixtun quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1935 82562 0307; 07) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 08) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 09) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Pérez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 10) Presidenta del COCODE Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401 **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor Titular, identificado con Documento Personal de

Identificación CUI 2221 93948 0302 y 2) José Angel Méndez García Monitor Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1581 02401 0301; 3) Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Sacatepéquez Astrid Mileidy Jop López Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2787 15559 0307; 4) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 5) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 6) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2322 68193 0301, en calidad de Titular, con domicilio en Sacatepéquez, d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representantes de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101 y Enma Apxuac Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. B) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Alex Coy Hernandez Encargado de la Sub Estación de la PNC y Edwin Toy Serech Agente de la Sub estación de la PNC. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Prof. José Joaquin Apxuac Velásquez Síndico Primero Municipal, Licenciado Julio Francisco de Paz Velasquez Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Karen Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, José Humberto Arévalo Velasquez Director de la Policía Municipal, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, agradece la participación a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio y da las palabras de bienvenida a esta reunión programada. Da la bienvenida al COCODE Sector Central de la zona 1 acreditando a la señora Xiomara del Carmen Pacheco Presidenta del COCODE para la participación con Voz y Voto en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. **TERCERO ORACIÓN:** El señor Gilberto Rosales Invitado del COMUDE, dirige la oración al Supremo Creador pidiendo bendiciones para el municipio y sabiduría para la toma de decisiones en beneficio de la población en general. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Presentación de las diferentes actividades que se promueven por parte de la Dirección Municipal de la Mujer; 7) Priorización Construcción Escuela Primaria 2ª. Avenida 5-82 zona 1 (Finca El Cerro), del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez;

8) Información sobre programas (MAGA).; 9) Informe de acciones que se conocieron en Mesa Técnica de Seguridad; 10) Informes de cambios en parqueo de vehículos en la vía pública, según reglamento; 11) Puntos Varios y 12) Cierre de sesión, sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada.

QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS (MAGA):** Previa audiencia toma la palabra el Ingeniero Oscar Ramírez representante del MAGA quien dirigiéndose al COMUDE ampliamente da Información sobre programas: Proyecto de semilla de hortalizas, kit de herramientas para la población, abonos en virtud de solicitud realizada el 7 de febrero con el aval del COCODE del sector El Plan zona 4, beneficiando a 70 familias; programa de granos básicos, semillas mejorada maíz y frijol destinado para el municipio consistente en 1500 libras de maíz mejorado y 1000 libras de frijol mejorado, se trabajaran banco de semilla para contar con su propia semilla, programas que se trabajaran en el transcurso del año, se realizara una mejor distribución, seguimiento y cultivo adecuado; Sistemas Agroforestales maneja de cuencas el cual se realizara más adelante, asistencia técnica en Tecnología Agrícola en tiempo de verano a través de sistema de riego, se cuenta con varios productores; Bienestar Animal el cual surge por denuncias presentadas, da a conocer sobre un ataque que se dio al área pecuaria donde unos perros atacaron a 26 conejos por lo que el MAGA dará el debido seguimiento, solicita el acompañamiento de un representante de la municipalidad en situaciones como estas, indicando que el día martes el Técnico del MAGA hará una visita en cuanto a dicho caso, da a conocer como respuesta a la primera reunión ya se realizo un encuentro con fruticultores de pera, el 24 de febrero se tendrá otra reunión para la recuperación del cultivo de la pera y abrir mercados; hace mención que gracia al apoyo de la administración el MAGA esta atendiendo en el local 10 del Mercado Municipal. El presidente del MAGA solicita a UGAM dar seguimiento a situaciones dadas con los perros callejeros y llevarlos a la perrera municipal; el representante del Mercado La Cuchilla pregunta cuales son los requisitos para ser beneficiario de los programas y el horario de la reunión del día 24 de febrero; indicando el representante del MAGA debe estar constituido por 15 personas para iniciar a trabajar, acercarse al MAGA para dar las indicaciones correspondientes en cuanto al horario se llevara a cabo a partir de la 9 de la mañana en el Sector La Zarcita zona 3. La señora Alcira González pregunta procedimiento para denunciar maltrato animal, se pone la denuncia directamente en la Unidad de Bienestar Animal del MAGA sede en Sacatepéquez. **SEPTIMO: PRESENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE PROMUEVEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER:** Con base a la agenda toma la palabra Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer quien por medio de una presentación visual ampliamente da a conocer los 12 ejes en los cuales están basados las actividades que realiza la dirección, además informa los horarios y los temas que abarcaran los cursos que se estarán impartiendo como lo son:

- **Curso de electricidad:** Los días lunes de 14:00 a 16:30 horas, dirigido a hombres y mujeres de 15 años en adelante, en el Centro de Capacitaciones, impartido por el Profesor Luis Castillo instructor de CEMUCAF.

- **Curso de Bisutería:** Los días martes de 14:00 a 16:30, en el salón del palacio municipal, impartido por la profa. Mónica Marroquín, instructora de CEMUCAF.
- **Curso de Corte y Confección:** los días lunes, miércoles y viernes, dirigido a personas de 13 años en adelante, en el centro de capacitaciones, impartido por la instructora municipal Nora Sián y la instructora de SOSEP Juana Canel.
- **Curso de Cocina y Repostería Nutricional:** los días, lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 12:00, en el centro de capacitaciones.
- **Clases modalidades flexibles CEEX SAC.:** los días jueves Básicos I, II, III de 8:00 a 12:00 en el centro de capacitaciones. Bachillerato en emprendimiento en el centro de capacitaciones de 14:00 a 16:00 horas.
- **Programa Sustantivo Mujer:** Los días jueves de 15:00 a 16:30, en el salón del palacio municipal, impartido por la promotora del Ministerio de Cultura y Deportes Licda. Georgina Mejía.
- **Cursos de bordado típico:** Los días viernes de 14:00 a 16:30 horas, en el salón del palacio municipal, impartido por la instructora de CEMUCAF Rosalba Sian.

Asimismo, da a conocer las actividades relevantes del mes de enero 2024 sienta estas:

- Club Rotario Guatemala Metrópoli
- Entrega de alimentos Visan – MAGA
- Reunión con el Ministerio de Educación
- Programa Sustantivo Mujer

El presidente del COMUDE hace ver que esta administración tiene como fin primordial la educación de la población, por lo que ofrece las diversas opciones y ser portavoces en los sectores de cada uno de los cursos que se estarán impartiendo en la Dirección Municipal de la Mujer con el apoyo municipal, también informa que este año se celebrara de forma diferente el día de la mujer, con el apoyo del Ministerio de Cultura actividad que se llevara en el parque Barrondo que permitirá tener un intercambio entre municipios; El representante del COCODE Mercado La Cuchilla invita a los presentes a visitar el Mercado el cual está abierto viernes, sábado y domingo, solicita el apoyo a la Dirección Municipal de la Mujer en cuanto a una solicitud de elaboración de un mural que promueve las costumbres y tradiciones del municipio, el presidente del COMUDE solicita al representante del Mercado enviar un listado de lo que se vende en el mercado para ser publicado en el portal de esta municipalidad y solicita a la encargada tomar nota de publicar la promoción de mercados. El presidente del Sector La Joya zona 2 solicita dar mayor publicación a los programas y cursos que tienen para este año 2024, indicando el profesor Rubén Axpuc que se harán entrega de trifolios informativos. El señor José Everardo Salazar COCODE del sector de la zona 2, hace mención que no se llene de tanta publicidad el mercado siendo necesario solo colocar una valla publicitaria y algunas sugerencias de publicidad que ayuden a dar a conocer el mercado y no cobrar el parqueo para que sea mas visitado. Se tomo nota.

OCTAVO: PRIORIZACIÓN CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA 2ª. AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO), DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ: En el orden de

agenda el presidente del COMUDE expone que en atención al Punto Resolutivo Número 04-2019 de fecha 10 de mayo 2019 emitido por CONADUR, artículo 12 Literales a, b, c); a través del cual indica que previo a la aprobación del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- la Unidad Técnica Departamental UTD deberá emitir dictamen sobre las demandas identificadas y priorizadas por el COMUDE, solicitando presentar a más tardar el 30 de marzo del año en curso, al Consejo Departamental de Desarrollo el expediente inicial de la propuesta de inversión para el ejercicio Fiscal 2025 en modalidad MULTIANUAL, en virtud de lo expuesto se presenta la priorización emitida por el COCODE del Sector Central de la zona 1, en la cual plantea la propuesta de la CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO), DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; SNIP 330880 por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación del proyecto en mención, tomando en cuenta que se realice una construcción que cuente con laboratorio de computación, secretaría, cocina, biblioteca, gimnasio con cancha de básquetbol que se utilizará como salón cuando haya actividades y la construcción de 20 aulas, que se llevara a cabo teniendo en cuenta las normativas de riesgo de la CONRED y a la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. **CONSIDERANDO:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal, previamente analizada y sometida a votación del COMUDE por unanimidad de votos **ACUERDA: I) PRIORIZAR EL PROYECTO CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO), DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; SNIP 330880, A COFINANCIARSE POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE- SACATEPEQUEZ Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; modalidad MULTIANUAL; II) Que se incluya dentro de los planes, programas y proyectos de la Corporación Municipal y se realicen los estudios de Planificación y Presupuesto del referido proyecto. III) Que la municipalidad proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez CODEDE, para programar el financiamiento para el ejercicio fiscal 2025 y 2026. IV) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. La presidenta del COCODE sector La Zarcita zona 3 Magdaligia Martínez pregunta si previo a la elección del COCODE se tomó en cuenta a los padres de familia, y que pasara con las instalaciones de la Escuela Lázaro Axpucac; indicando el Presidente del COMUDE que el COCODE esta conformado por maestros y padres de familia, posteriormente se verá que hacer con las instalaciones de la Escuela Lázaro Axpucac; Salvador Axpucac Pixtun sugiere que al momento del traslado de la escuela se realice algo especial en nombre del señor Lázaro Axpucac personaje icónico del municipio, pregunta que pasara con el INEB; indicando el Presidente del COMUDE que se analizara más adelante; la señora Alcira pregunta ubicación del proyecto y propone que en el espacio se realice un centro cultural y ampliación de la biblioteca, indica el profesor Axpucac que será ubicado en la Finca El Cerro y más**

adelante se realizaran proyecto en beneficio de la población. El Señor Salazar agradece y apoya la priorización del proyecto arriba indicado. La Directora del CEM solicita se realicen debidamente las rampas para el uso adecuado por las personas que usan sillas de ruedas o con capacidades especiales. Indicando el Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez que todos estos aspectos se toman en cuanto al momento de ser planificada y presentada a donde corresponde. **NOVENO: INFORME DE ACCIONES QUE SE CONOCIERON EN MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD:** El presidente del COMUDE manifiesta que el tema de Seguridad es de vital importancia para la actual administración municipal. El Director de la Policía Municipal José Humberto Arévalo a través de una presentación visual hace del conocimiento del pleno del COMUDE: Que es una mesa técnica; conformada por autoridades locales e instituciones públicas:

- AUTORIDADES MUNICIPALES (Alcalde y dos miembros de la comisión de seguridad del Consejo Municipal)
- JUZGADO DE PAZ
- MINISTERIO PUBLICO
- SUB ESTACION DE PNC
- BOMBERO MUNICIPALES
- POLICIA MUNICIPAL
- POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO
- DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
- OFICINA DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- OFICINA DE UGAM

TODAS CON APOYO

Instituciones Externas:

- AUTORIDADES DE GOBERNACION DEPARTAMENTAL
- 2DA. BRIGADA DE INFANTERIA DEL EJERCITO DE GUATEMALA
- COMISARIA DEL DISTRITO 14 DE LA PNC
- TODAS EN APOYO A PEDIDO

OBJETIVOS:

1. Integración de todas las instituciones involucradas en los diferentes procesos de la seguridad
2. Conocer las competencias legales de cada institución y las instancias a recurrir en acciones de diferente índole que atenten contra la seguridad en el municipio
3. Definir las estrategias adecuadas para abordar las acciones que se presenten que atenten en contra de la seguridad en sus diferentes segmentos.

Posteriormente a la integración de la mesa técnica, y la respectiva calendarización para las reuniones subsiguientes, todas las autoridades integrantes, serán convocadas por medio de circular escrita, con el suficiente tiempo de antelación, a manera de recordatorio. El representante que quiera presentar algún

punto referente a su institución, podrá hacerlo, solicitando con el suficiente tiempo de anticipación, para poder agendarlo la fecha de la próxima reunión. El presidente del COMUDE solicita a los presentes informar a sus sectores la importancia de solicitar los documentos que amparen la honestidad de las personas previo en dar en alquiler sus casas, también informa que en la mesa técnica se indicó que próximamente enviaran más agentes a la sub estación de la PNC del municipio, se vieron mecanismos que ayuden a evitar hechos delictivos en el municipio y se tomaron cartas en el asunto en cuanto a los negocios que provocaban malestar a la población; toma la palabra Salvador Apxuac Pixtun, se tiene contemplado el tema preventivo como el consumo de drogas en jóvenes lo cual desemboca problemas de violencia y robo, dando a conocer la presencia de la Coalición antidrogas, El presidente del COMUDE manifiesta que la prevención es la más importante con el hecho de contar con más presencia policial y teniendo programas educativos enfocados a la juventud forman parte del trabajo que esta municipalidad esta llevando a cabo con el fin de prevenir la violencia. El representante de la PNC indica que según la mesa técnica de seguridad se establecieron estrategias para erradicar la violencia y en prevención del delito en el municipio. La señora González pone a disposición el trabajo realizado por la coalición antidrogas y solicita un espacio en la mesa técnica para su participación, también menciona la conformación de una red contra la violencia para que sea tomada en cuenta y darle seguimiento. El presidente del COMUDE hace ver que en la próxima mesa técnica se hará la invitación a la comisión de seguridad conformada en este pleno, se tomará en cuenta también a un grupo de comerciantes, manifestando que la finalidad de la mesa técnica debe ser más discreta para la seguridad correspondiente, la directora del CEM solicita el apoyo a PNC y PM con seguridad a los estudiantes a la hora de salida 10:00 de la noche, a lo que el Comisario de la PM indica que se brindara el apoyo; Finalmente el Presidente del COMUDE informa al pleno que durante este primer mes de gobierno se ha trabajado y planificado acciones para el beneficio de la población. – **DÉCIMO: INFORMES DE CAMBIOS EN PARQUEO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA, SEGÚN REGLAMENTO:** Toma la Palabra el Presidente del COMUDE, informando que de acuerdo a lo acordado en Concejo Municipal, se habilitara un parqueo municipal para que las personas que vienen de afuera o desean comprar en el Mercado Municipal tengan donde parquearse sin obstaculizar el paso en las vías públicas, además habrán 2 parqueos públicos, para que los carros no se apoderen de las calles, se tomara consideración cierto tiempo para parquearse y comprar, para mejorar la economía. – **DÉCIMO PRIMERO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: 1) **Presidenta del COCODE Sector El Plan Zona 4 Ruth Maricela Juárez Juárez:** Estado del camino en el sector, demasiado polvo solicita la limpieza o apelmazar la tierra, ya que hay niños que van a estudiar y se dificulta el paso. El Presidente del COMUDE informa que se realizara un proyecto próximamente, se está en la habilitación de la bitácora correspondiente y además hace mención que hace falta la ampliación del Camino Publico, solicitando información de los vecinos para poder convocarlos.

2) **Presidenta del COCODE Decima Avenida zona 1 María Cristina Pérez Figueroa:** Nivelación de velocidad de vehículos y de las motocicletas en el sector, para evitar accidentes, así también solicita un

espejo convexo. El Presidente del COMUDE solicita al Director de la PMT tomar nota y que ingrese su solicitud como COCODE para colocación de túmulos.

3) Presidenta del COCODE Sector la Zarcita zona 3 Magdaligia Martínez Martínez: Proyecto 3ª. Avenida zona 1, información de cambio de parqueos ya que en el sector se estacionan varios carros, solicita que se de seguimiento a la remarcación de rojo por el sector del señor Porfirio, que la PMT verifique para que los carros no se parqueen más del tiempo. El Presidente del COMUDE informa que hace un tiempo los vecinos del sector presentaron un Recurso de Reposición ya que era camino público, sin embargo, según la resolución de la PGN fue a favor.

4) COCODE Sector La Joya zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez: Reparación Calle y Asistencia, solicita apoyo en el tramo empedrado que se dirige al sector la joya ya que esta levantándose, que se tome en cuenta la reparación del mismo, solicita la presencia del pleno del Concejo Municipal en cada reunión de COMUDE, sugiere la puntualidad en el horario convocado. El Presidente del COMUDE hace mención que hay dos miembros del Concejo Municipal acreditados para las reuniones del COMUDE e informa que próximamente se pavimentara con concreto hidráulico.

5) COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 Alcira González: Solicita apoyo para que se tenga comunicación con la municipalidad de Santiago para la limpieza de la carretera en los dos carriles y la limpieza del retorno.

Proyecto Km 30, solicita información de la grita formada.

Reparación de focos en el sector, solicita cambios en los mismos. El Presidente del COMUDE informa que según los datos ya se habían arreglado, por lo que solicita que el comisario de la PM tome nota e informe sobre los focos dañados.

Reglamento Volumen permitido

El Presidente del COMUDE solicita al representante de MICIVI a quien abocarse en relación a la limpieza de las carreteras, a lo que el señor Enio Dinocrates informa que MICIVI no tiene ninguna injerencia con COVIAL ya que trabajan por aparte, por el momento no se tiene el nombramiento del Director de COVIAL por lo que no se pueden seguir con los proyectos, solicita a la DMP solicitar información con covial para que le de seguimiento a estas situaciones. En relación a los decibeles si existe reglamento, se solicita presentar la respectiva denuncia, el Presidente informa que se realizara un reglamento de acuerdo a la Ley.

6) Representante de Cooperativa San Bartolomé RL. María del Mar Velásquez Azurdia: Ambiente y Ornato zona 3, en el sector hay un perro callejero enfermo por lo que solicita el apoyo de la UGAM para realizar inspección, además sugiere que la Municipalidad gestione jornadas de castración. Además solicita reparación del agujero en el primer túmulo que esta ubicado en el mercado la cuchilla y del drenaje del restaurante Hacienda de las Carnes esta a flor de tierra siendo necesario una verificación y que se reduzca el uso de desechables. El presidente del COMUDE informa que se esta trabajando con UGAM con respecto al ornato, en cuanto a la perra enferma se comunicara con el Ministerio de

Ambientes Naturales para verificar si no hay problema en llevar a la perra a la perrera, en cuanto al agujero de la entrada solicita que la DMP tome nota.

7) Dr. Juan Carlos Castillo Solorzano representante de SALUD: Informe sobre el Programa de Vectores en el municipio: hace del conocimiento que hace un mes se inicio con el programa de vectores, por lo que solicita apoyo de la Municipalidad. Toma la palabra el señor Axel Guillermo Nuñez informa que según los datos del año 2023 se tienen los siguientes casos 7033 casos a nivel nacional y a departamental un total de 46 casos reportados de dengue, Casas Sanitizadas un total de 1,346, para este año se realizaran investigaciones mas a fondo para reducir la propagación del mismo antes de que comience la época de lluvia. Por último, informa al pleno no automedicarse, ya que esto provoca mas riesgo en la salud de las personas, ante cualquier síntoma acudir al servicio público más cercano y que se publique la sintomatología en las páginas de la Municipalidad, siendo lo más importante la prevención. El Presidente del COMUDE indica que se dará el debido apoyo y solicita a las personas se socialice el tema. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo dieciocho horas con veinticinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes. -

César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN

José Angel Méndez García
Monitor Suplente SESAN

Astrid Mileidy Jop López
Representante de MIDES

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez

Ing. Gilberto Cujuj Patal
Representante del MAGA

Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

Jose Everardo Salazar Salazar
Presidente del COCODE 1ª Av. zona 2

Ruth Maricela Juárez Juárez
Presidente del COCODE
3ra calle "B" zona 4 El Plan

Denis Fernando Hernández Martínez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla

Jakeline Susana Axpuc González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.

Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidenta del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

Salvador El Axpuc Pixtun
Representante del COCODE Mercado La
Cuchilla

Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4

Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2

María Cristina Pérez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidenta del COCODE Sector Central
de la zona 1

María del Mar Velásquez Azurdía
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

Enma Janeth Axpuc Bámaca
Representante Suplente de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.



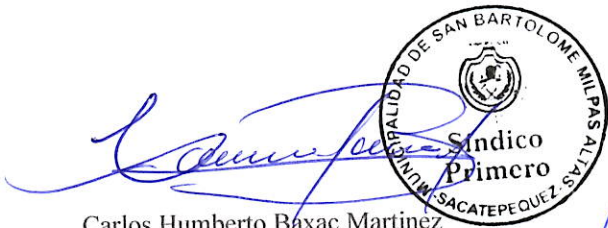
Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer



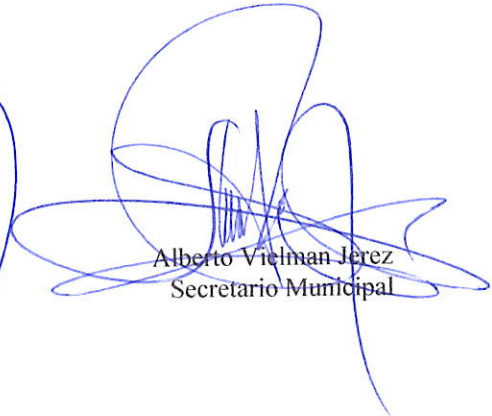
José Humberto Arévalo Velásquez
Director Policía Municipal



Nelson Salvador Salazar
Hernández
Director Municipal de
Planificación



Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

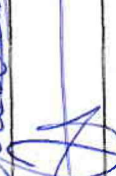


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal



PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velasquez
Presidente del COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
15 DE FEBRERO 2024. SESION ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION O COCODE QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	María del Mar Velasco Arellano	Cooperativa San Bartolomé R.L.	titular		235058246 0101	
2	Juan Carlos Castillo S	ASPAS	coordinador		2322681930301	
3	Humberto Arellano	MUN SBMA	Director		2708290590101	
4	ENIO DE LEÓN CIFUENTES	D.G.C. MICH	Jefe de Distrito		1775214490108	
5	Astrid Top	MIDGES	T.S		278755590307	
6	Juan Pablo Argueta Junior	Cocoda sector La Joya	Presidente		2575656550301	
7	Amelia Hernández	Cocoda sector La Joya Zona 2	Vicepresidente		9221995121413	
8	Salvador Eli Argueta Pinton	Cocoda sector Merced La Cumbre	Representante		1955825620307	
9	María del Rosario de Fe	Representante La Joya Bepas			1979162600101	
10	Juan Pablo Argueta Aguilar	Municipalidad	Director DMM		1591590240307	
11	Magdalena Martínez	Cocoda sector La Zarata Jelpend	presidenta		185633020307	
12	Gilberto Cifuentes	MAGA	Coordinador de Extensión		15746916890407	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
15 DE FEBRERO 2024. SESION ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION O COCODE QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
13	Azul Guillermo Nuñez	MSPAS	Programa Votores		2422474230301	
14	Artemia Figueroa	Acad. 1a av.	Presidenta		2371496370101	
15	Ana Erend López	CEN	Directora		2581644250101	
16	Julio De Paz	CONCEJA 4	CONCEJA 4		1968829740301	
17	Ruth Juárez	COCODE	Presidente		1877736370307	
18	Nelson Salazar H	Municipalidad San DMP Bartolome	Director		1901366340316	
19	Gilberto Rosales	Bar. zona 4	✓		1700378350107	
20	José Angel Méndez G.	SESAN	Monitor Mpal		1581024010301	
21	Enma Arzuac BamaCa	Cooperativa San Bartolo	Vicepresidenta		1755996450101	
22	Linda Elva Ayllaca	Municipalidad San Bartolome ONG MILPAS ALTAS Encargada UGAM	Encargada UGAM		3440085010301	
23	César Jiménez	SESAN	MM		2221939480302	
24	Jakeline Arzua	COCODE EICHJULIN 7.4	Presidente		2798540600307	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
15 DE FEBRERO 2024. SESION ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION O COCODE QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
25	Yomara Sacher		Presidencia		8633497050401	
26	Olivia Cifuentes	Com. San Bartolome	Presidenta		1760403820101	
27	Denis Hernandez	Cocode Tiera Amarilla	Presidente		2640208770301	
28	José Salazar	Comde.	Pr.		2706872620101	
29	Francisco Arzuca	PMT	Director		2529841990301	
30	Alexey Hernandez	PNC	Encargado Subsección		235852090404	
31	Hector Aguilar Arzuca	MUNICIPALIDAD	ASISTENTE DE UGAM		1580217540307	
32	Edwin Tos Serech	P.N.C	Agente		2252171990406	
33	Edelmira Aspuac Arzuca	Secretaria Municipal	Oficial I		1589587640301	
34	Maibel Cruz Melgar	Secretaria Municipal	Oficial II		274906390404	
35	Alberto Vielman Jerez	Secretario municipal	Secretario		2547404210402	
36						



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2024										
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NÚMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL										
MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez Mes: FEBRERO 2024 SESIÓN ORDINARIA										
No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento o	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador										
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez										
1	Rubén Ernesto Aypuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	70	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	alcaldia@municipisanbartolome.gob.gt
Secretario										
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez										
1	Alberto Vielmán Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	62	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	secretariamunicipal@gmail.com
Sindicatos y Concejales										
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez										
1	Carlos Humberto Baxac Martinez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	46	Sindico Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	alcaldia@municipisanbartolome.gob.gt
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad										
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República										
1	César Antonio Jiménez Pérez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	31	Monitor Titular	OFICIO DSAC-013-2024-SP Acreditación	2024-01-04	Acta 04-2024	cesar.jimenez@sesan.gob.gt
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República										
2	José Ángel Méndez García	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	50	Monitor Suplente	OFICIO DSAC-013-2024-SP	2024-01-04	Acta 04-2024	jose.mendez@sesan.gob.gt
Ministerio de Desarrollo Social										
3	Astirid Miledy Jop López	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	19	Titular	2024/Coordinación/MI/DES/ SAC/LV	2024-01-15	Acta 04-2024	astiridlopez@gmail.com
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación										
4	Gilberto Cujuj Patal	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	57	Titular	Oficio No. 037-2024/SD-MAGA-SAC	2024-01-23	Acta 04-2024	mariaasacatepquez@yahoo.com
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda										
5	Erio Dinocrates de Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 027-2023 Ref. HAFG/EASC-maya	2024-01-24	Acta 04-2024	eriodaleon@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Numero de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social													
6	Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	43	Titular	Oficio No. 78-2024 DDR/ISS/IFBV/morr	2024-01-26	Acta 02-2024	2024-02-07	59433256	ddriss.sacatepquez@m	

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

f) *Albino Werman Jerez*
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE